



tamoanchan

UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL CENTRO REGIONAL MORELOS INAH-SEP

Cuernavaca, Mor a 7 de junio de 1992

Director General: Efraín E. Pacheco Cedillo

Epoca III Tomo III Año III No. 169

Nuestro patrimonio desconocido

Natlahlie Beucher

Indice

Creación del estado de morelos

Carlos Barreto
Mark

Evangelización, Utopía y capilla de indios

*(En memoria de
don Sergio)*

Rafael Gutiérrez



“Santa Ana enseñando a leer a la Virgen” procedencia Catedral de Cuernavaca antes de restauración.

Se hizo conservación y restauración de esa hermosa pintura en el periodo de junio a septiembre 1991.

Es atribuida al pintor Juan Correa del siglo XVII por la similitud de tema y estilo de la obra y con otras firmadas por él ya conocidas.

Realizando las etapas de conservación y la limpieza de la pintura, no se encontró ninguna firma del autor.

La conservación de la pieza

consistió en el reentelado del soporte de tela y el cambio de bastidor. La limpieza del barniz quitó ese velo obscuro el cual veces amarillenta y cambia efectivamente los colores originales empleados por el pintor.

Esa pintura llevaba un faltante considerable de la capa pictórica en la región donde se encuentran los dos angelitos volando. Todavía se alcanzaba notar unas hojitas verdes y algunos pétalos de flores blancas.

Gracias a la investigación bibliográfica, se observó que esa escena fue copiada de un modelo europeo grabado sobre un original de Rubens, el cual tiene el dato importante faltante a nuestra pintura, es decir la corona.

Se hizo la reconstrucción de una corona la cual fue reintegrada con pigmentos al barniz al estilo del regantino así como el reto de lagunas resanadas de la pintura.

"Santa Ana enseñando a leer a

la virgen" se encuentra en la catedral de Cuernavaca y forma parte de una tríloga con tema Mariano. Lasa otras dos obras se titulan "San Joaquín y la virgen" y "El Nacimiento de la virgen".

BIBLIOGRAFIA

Juan Correa, Su Vida y su Obra, catalogo, tomo II, segunda parte, Elisa Vargas Lugo, José Guadalupe Victoria, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, p448.

Nathalie Boucher

Creación del estado de morelos

Carlos Barreto Mark

El Presidente Benito Juárez entró en la ciudad de México en enero de 1861. Con ello la reforma sostenida por el Partido Liberal quedó sancionada en el establecimiento del gobierno federal de la República.

Sin embargo el clero y los principales generales del partido conservador siguieron con su campaña de desprestigio. Condicionando con ello que la opinión pública se preparara a la idea de una intervención, que empezó a organizar en Europa y que llevarían a cabo países como Francia, Inglaterra y España.

En esta época también a nivel regional, en el Estado de México estalló una guerra civil, que no obstante el peligro que ofrecía ya la presencia de las tropas francesas en la nación. Ante esta situación de emergencia el presidente Juárez decreta dividirlo en tres distritos militares, formando con el tercero a los distritos políticos de Cuernavaca, Yautepec, Jonacatepec, Morelos (Cuautla) y Tetecala. Considerando como cabecera municipal a Cuernavaca.

Cada distrito, tenía a su cargo un jefe político, este nombramiento recayó en el general Francisco Leyva (Diez, D. opit.).

El partido conservador por su parte impuso a los Emperadores Maximiliano y a Carlota Amalia. Inmediatamente Cuernavaca les llamó la atención, en ella fijó su residencia imperial en el Jardín Borda y tiempos después adquirió en Acapantzingo una casa que le dió el nombre de "Olvido".

Ante la necesidad de organizar políticamente a la nación que iban a gobernar y notando a las autoridades Monárquicas, que las categorías de Estados no podían conservarlas dentro de su régimen imperial, procedieron a convertirlos en Departamentos, dividiendo al país en 50 dándole el nombre de Iturbide a los antiguos distritos políticos de Cuernavaca y Morelos (Cuautla), a su vez nombró como capital de este Departamento a Taxco, Gro.

Después de una larga lucha entre los bandos conservadores y liberales, al fin triunfó la República liberal y el 15 de mayo de 1867 fue entregada la plaza de Querétaro. Último de Maximiliano. Donde sus principales jefes y él mismo fueron juzgados y más tarde ejecutados en el Cerro de las Campanas. Esta acción político-militar, fortaleció definitivamente a la república federal — liberal animada, principalmente por Benito Juárez.

Al triunfo de la república, los estados que componían, tanto los nombres de distritos como de departamentos, recobraron su antiguo territorio, aunque también otros empezaron a manifestarse que se querían integrarse como nuevos estados dentro de la federación.

Habría que mencionar que mientras tuvieron vida independiente. En el Tercer Distrito sus habitantes desplegaron una dinámica actividad política encaminada a que los pueblos levantaran actas de desacuerdo de volver a pertenecer al Estado de México. Un actor importante de esa inconformidad era el general Francisco Leyva, que había solicitado al Congreso de Unión que se erigiera un nuevo estado... Quedan algunos testimonios en formas de actas que se levantaron. Para ello citamos algunos fragmentos ilustrativos, que levantó el diputado al Congreso de la Unión. Francisco Leyva, en la ciudad de Cuautla el 24 de octubre de 1868. En ella se dice "... La municipalidad de Morelos (Cuautla) pide que los pueblos que formaron el antiguo Tercer Distrito del Estado de México sean erigidos... con el nombre de "Estado de Morelos"... Ha concluido la guerra contra la intervención extranjera y se ha unificado... Pero ha quedado en todas las comarcas el grande y uniforme deseo de que se han convertidos en Estado Soberano de la Federación... Hay ciudadanos patriotas e ilustrados que están convencidos de esa necesidad y que sean premiados así los sacrificios de los pueblos... Queremos también que esta ciudad (Cuautla) sea la capital del nuevo estado, porque es el punto céntrico... y por la conducta de sus hijos en las luchas pasadas" (Acta de Ayuntamiento de Cuautla de 1868. Solicitando se erigiera el Estado Libre y Soberano de Morelos). Además de esta campaña de proselitismo para erigir el nuevo estado, Francisco Leyva, las problemáticas político-sociales del Tercer Distrito ya que lo había gobernado, desde febrero hasta septiembre del año de 1867, donde habían surgido ideas a los pueblos de promover su separación del Estado de México para constituirse en una entidad federativa nueva y autónoma. (Diez, D. op. cit.).

Ante esta situación de inquietud el presidente Juárez había nombrado como representante para el Congreso Nacional por el Tercer Distrito a tres diputados

que fueron, el propio general Francisco Leyva, licenciado Antonio Zamora y el coronel Rosario Aragón (El cronista de Morelos, Cuernavaca 15 de marzo de 1886).

Al fin después de innumerables debates el 16 de abril de 1869 por decreto se aprobó la erección del nuevo estado de Morelos. Don Benito Juárez hace saber a la Nación que: "Artículo único.— Queda definitivamente erigido en el Estado de la Federación, Con el nombre de Morelos la porción de territorio del Estado de México, comprendido en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el Tercer Distrito Militar, creado por Decreto del 7 de junio de 1862." Conforme al decreto del Congreso de la Unión, fue nombrado como gobernador provisional el general Pedro Baranda (Diez, D. op. cit.).

En este momento se desataron las pasiones políticas, ya que había que nombrar el primer gobernador provisional.

Para entender mejor este periodo histórico, recogemos el testimonio del licenciado M. Rendón que publica en un alcance al número 4 del periódico "IRIS". En el se dirige a los habitantes del

estado de Morelos, tratando de crear conciencia a los habitantes del nuevo estado, sobre quien pudiera ser mejor gobernante y menciona "... elevada por fin a la categoría de Estado... se hizo indispensable elegir a nuestros poderes, donde salta a la vista la necesidad de encomendar los principales puestos a hombres capaces de conducirnos también para que éstos puestos no se conviertan en instrumentos políticos con el que se pretenden satisfacer miras siniestras... Se ha buscado el voto de los pueblos para apoyar la candidatura del General Porfirio Díaz. Sus partidarios trataron de colocar como gobernador del estado, al caudillo de Oriente... Sin comprender que bajo su gobierno los espera un porvenir sobrio... Es obvio que estaba rodeado de gran prestigio que había adquirido en la guerra de reforma, que lo hacía a toda luz recomendable, pero que también era cierto, decía que vendría a causar la destrucción del naciente estado, puntualizando que Díaz era digno de ocupar la primera magistratura del país, siempre que llegue legalmente, ésta citando en vez de ayudar al recién nombrado Estado, le va a crear conflictos,



LAS ACTIVIDADES económicas impresionan por su movimiento y cantidad.



DECIDEN LA evangelización de América.

encabezada por Porfirio Díaz, que lo obligó definitivamente el poder.

El Porfiriató

Al triunfo de la revolución de Tuxtepec en el estado de Morelos se impusieron gobernadores, muy ligados con los intereses de los hacendados.

El primer gobernador militar identificado con Porfirio Díaz, fue el general Carlos Pacheco, que ejerció el poder desde el 28 de noviembre 1876 al 4 de mayo de 1878. Estos años de su gobierno fueron fundamentales para la modernización de los ingenios azucareros, sobre todo porque como política económica del Porfirismo en el estado, fue la de darle todo su apoyo por parte de los hacendados a la construcción de los ferrocarriles. Tratando con ello de darle más facilidades a la salida de sus productos cañeros. El general Pacheco en sociedad, en un principio del hacendado de Coahuixtla Manuel Mendoza Cortina, inició la construcción del ferrocarril interoceánico. Para el año de 1882 se inauguró el tramo México—Cuautla.

El gobierno estatal asesorado por Pacheco, además de Mendoza Cortina, había ya logrado que los propietarios de importantes haciendas azucareras se integraran al proyecto como accionista, ya que con ello se intentaba facilitar por este medio de comunicación, las facilidades para sus haciendas de sacar su producción.

Mendoza Cortina, después de haber cumplido su labor de empresario-constructor del ferrocarril de México-Cuautla, traspasó sus derechos de contratista a Delfino Sánchez, que se convirtió en el principal concesionario del

proyecto de la construcción del camino férreo entre México-Balsas-Acapulco.

Los Gobiernos Estatales y Federales junto con los principales accionistas (hacendados) decidieron que el ferrocarril pasara por la ciudad de Cuernavaca, por ser ella una población importante Política y económicamente. Esta nueva vía fue planeada para que saliera de la Ciudad de México, y que tocara varias poblaciones de importancia dentro del Estado de Morelos, donde hubiese suficiente producción agrícola-industrial, para garantizar los mercados en las ciudades del interior, tratando además de establecer una comunicación rápida y barata hacia el puerto de Acapulco (dicho proyecto nunca se realizó en su totalidad, ya que la vía llegó sólo hasta la población de Balsas) (Memoria del Estado de Morelos 1882).

Por estos años se empezaron a modernizar las instalaciones y los sistemas de producción de las haciendas azucareras, ya que pudo trasladar la maquinaria moderna por medio de éste sistema de comunicación. En pocos años se intrdujo la maquinaria centrífuga que permitía una mayor rapidez y un considerable aumento en el procesamiento del azúcar. La consecuencia lógica para el hacendado, fue la necesidad de intensificar aún más el sistema y extenderse aún más sobre los terrenos de cultivos tradicionales de los pueblos de Morelos. Estas acciones fueron siempre apoyadas sistemáticamente por todos los gobernadores del Estado. Que a partir del porfirismo casi siempre fueron hacendados o tenían fuertes intereses dentro de la industria azucarera.

ya que Díaz se ha declarado en pleno enfrentamiento a Benito Juárez y el elegirlo haría que este nuevo Estado su suelo se empapara de nuevo con sangre de guerras intestinas. Ante esta situación estamos conscientes que los pueblos de Morelos, ya están cansados de las luchas intestinas y que ya no aspiraban a otra cosa, más que a la paz pública. Finalmente la idea que tenían los habitantes del nuevo Estado, era de apoyar al "Modesto" Francisco Leyva, gracias a cuyos esfuerzos habían sido elevados a ser una de las entidades políticas de la Federación y que nada más justo que guardarle gratitud eterna nombrando para ello gobernador del estado. Gran conocedor en nuestro Estado en sus costumbres e ideologías de su gente, el sí sabía tomar en sus manos el timón de nuestra nave para conducirnos tranquilamente "(Alcance No.4 Periódico 2 "IRIS" de junio 1869).

Finalmente en las elecciones del 14 de julio de 1869 salió triunfante Francisco Leyva. Quien tomó posesión como gobernador el 15 de agosto. El 16 de noviembre se declaró capital del estado de la ciudad de Cuernavaca. (Diez. D. op. cit.).

También hay que tomar en cuenta que los hacendados nunca perdonaron a Leyva, su supuesta participación en las famosas "acciones— criminales" más que revolucionarias en las Haciendas de Chiconcuac y San Vicente en diciembre de 1856.

Ante éste clima de enfrentamiento político, cuatro años después de que Francisco Leyva se reelige, los hacendados, recurrieron a cuantos medios tuvieron a su alcance para evitarle que se reeligiera. Para ello editaron

un periódico que tenía como consigna sostener la candidatura del antiguo gobernador provisional: Pedro Baranda. Este se llamaba "La Voz de Morelos", con éste medio de difusión se dedicaron a cuestionar su "ilegal" reelección en todos sus niveles uno de sus artículos decía. "El artículo 16 de la Constitución del Estado de Morelos prohibía que el gobernador fuera reelecto" (La Voz de Morelos, junio 8 de 1873).

Al no poder evitar este proceso político le causó al estado de Morelos una de las controversias políticas más serias que se han dado en él. Entre otras cosas se mencionaron que "... la Legislatura del Estado de Morelos, por su decreto número 1 fecha 24 del pasado septiembre, ha declarado que el ciudadano general Francisco Leyva es gobernador constitucional para el periodo que ha comenzado el 1o. de octubre de 1873 y terminará el 30 de septiembre de 1877... Por haber obtenido los dos tercios de votos que exige la Constitución... la débil esperanza que aún quedaba de que la legislatura retrocediera ante la fuerza de la verdad y se abstuviera de hacer una declaración falsa, se ha desvanecido con ese decreto ... finaliza preguntando ¿Hasta dónde podrá llegar una legislatura que comienza con ese paso sus tareas...? (La Voz de Morelos... Octubre 9, 1873).

A partir del enfrentamiento de Leyva con los hacendados fue frontal y conflictivo, ya que sus pleitos fueron constantes, en un periodo que comprende de 1873 a 1875 fue sustituido provisionalmente, ya sea por enfermedad o por la fuerte presión política a la que lo sometieron los hacendados. Hasta que llegó la revolución triunfante de Tuxtepec,



19.

Evangelización, Utopía y capilla de indios

(En memoria de don Sergio)

Rafael Gutiérrez

(Cuarta Parte)

Mientras esto sucede en Europa, españoles y portugueses arriban a las costas americanas donde encuentran grandes extensiones de tierra y nume-

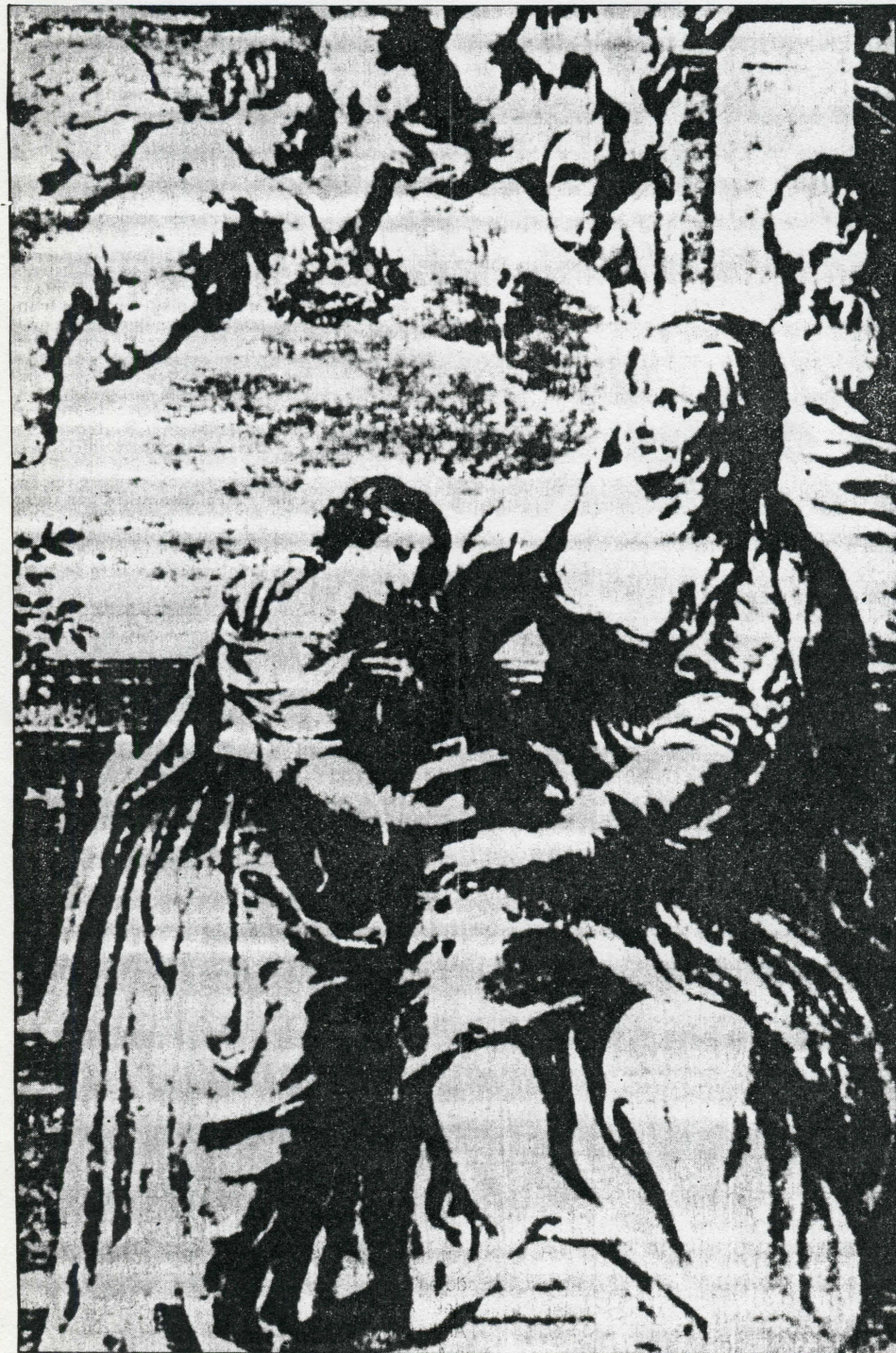
rosas poblaciones. La sociedad esta organizada en un sistema tributario de materiales diversos, entre ellos el oro, su presencia afirma los intereses

de los conquistadores. Llama su atención una liturgia llena de simbolismo y un ritual lleno de ritmo y colorido. La organización urbana y un orden archi-

tectónico que refleja no solo la jerarquización social y la libertad de los espacios en que se mueve la misma sociedad. La conquista de la región por Cortés lleva una escuela de destrucción, como sucede en todas las inversiones, en especial en cuanto al espíritu sometido. Tres años después llegan los evangelizadores a la región con profundo interés misionero, pero con la pesada carga de los conflictos religiosos que tienen lugar entre los cristianos europeos: tradicionales contra reformadores. Las primeras informaciones acerca de las tierras y pueblos conquistados permiten a los evangelizadores pensar en las condiciones ideales para la experimentación de una sociedad cristiana diferente de la europea mediante una tercera vía que eluda el autoritarismo romano y la excesiva libertad de los reformadores, está podría ser la del Evangelio Racional.

Al conocer el esplendor de la Liturgia prehispánica, la riqueza rítmica y de colorido junto a la simplicidad de sus actores viene a su mente el recuerdo de las primitivas comunidades mediterráneas evangelizadas. Se interesan por ahondar en la cultura sometida, buscan informantes y propician acercamientos con los sacerdotes prehispánicos. Los coloquios, antiguo término reinterpretado por los académicos del renacimiento, recogen las exposiciones de ambas religiones: La americana y la europea, aunque después, la primera sea mutilada. Mientras los frailes realizan la evangelización en América y profundizan en su cultura, no dejan recibir las noticias del desarrollo de las luchas religiosas entre reformadores y la iglesia de Roma. El desenlace final propiciado por la intransigencia conduce a la ruptura de la Iglesia. Los frailes buscan organizar la Iglesia Americana que no sea inferior a la de la antigua religión enriquecida con los principios cristianos. "juntos (Gante) con sus amigos más cercanos, el Arzobispo Zumárraga, el Obispo Quiroga, las Casas y los dos primeros virreyes, se convierten en salvadores indígenas y verdaderos fundadores del México postazteca". (McAndrew 19 374) El concepto de reutilización de los elementos fundamentales juega importante papel en el proyecto de los medicantes. La decisión del Conquistadores de reutilizar el sistema tributario pone en manos de los misioneros recursos incalculables al convertirse en rectorés del proyecto de sociedad colonial mientras que las facultades amplias que tienen concedidas por la Corona y por el Papa apoyan su autoridad para experimentar las vías del evangelio racional.

Las tendencias urbanas y arquitectónicas de los idealistas Alberti, Filarete y Moro ofrecen un contexto apropiado para expresar el sentido comunitario del nuevo cristiano que debe encontrar el bienestar no únicamente en el cielo, especialmente aquí en la tierra donde tantas desgracias acaban de sufrir. Los frailes pretenden establecer comunidades cristianas de la misma manera que hicieron los apóstoles con los primeros pueblos evangelizados.



GRABADO DE Schelte de Bolswert sobre un original de Pedro Pablo Rubens.